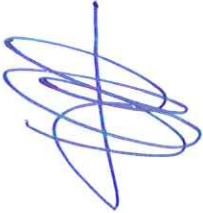



## ACTA MESA VALORACION CANDIDATOS OPE "RESPONSABLE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE FEVAL"

En Don Benito, a 28 de diciembre de 2018



**Primero.-** Que dentro del proceso de selección público ofertado por esta Entidad para la Oferta de Empleo Público Responsable de Servicios y Mantenimiento de FEVAL publicada con fecha 13 de diciembre de 2018, transcurrido el plazo de presentación establecido, ampliado el plazo por subsanación de errores en la convocatoria hasta el 26 de diciembre de 2018 y siendo las 12,00 horas del día 28 de diciembre de 2018, se reunió en la sede del Consorcio FEVAL la Mesa de Valoración a la que estando formalmente citados todos los componentes iniciales como así consta, acudieron los siguientes integrantes:

- 
- Presidente: D. José González Casado
  - Vocal.- D. José Antonio Díaz Mora
  - Secretaria.- Dña. Cristina González Pacheco. En sustitución de D. Israel Garrido Gamero.

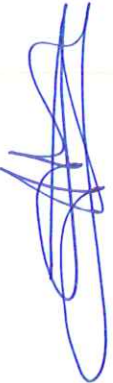
Estando convocados debidamente en tiempo y forma los Representantes Sindicales, asisten en calidad observadores:

- 
- Dña. Araceli Benitez Moto. Representante sindical. CSIF.
  - D. Pedro Martin-Pero Banda. Representante sindical. UGT.

**Segundo.-** Las solicitudes presentadas en el Registro de la Institución hasta el plazo máximo señalado 26 de diciembre de 2018, han sido las que se detallan por denominación del puesto de RESPONSABLE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE FEVAL, siendo las siguientes:

- 
- **MGR (DNI: 05665187-B)** Nº REGISTRO 236/18 de 21 de diciembre de 2018.  
HORA: 12:04
  - **MAMC (DNI: 28930182-T)** Nº REGISTRO 239/18 de 26 de diciembre de 2018.  
HORA: 11:40

**Tercero.-** Procede la mesa a la apertura de los sobres para la valoración de los requisitos obligatorios establecidos en la OPE, resultado lo siguiente:



Requisitos obligatorios para admisión.  
Méritos valorables (75%) 60 puntos máximos.

"OPE Responsable de Servicios y Mantenimiento de FEVAL"					
nº	Nombre y Apellidos	Requisitos Obligatorios	Formación Complementaria ( MAX. 30 PUNTOS )	Experiencia Profesional Adicional (MAX. 30 PUNTOS)	Puntuación
1		SI/ADMITIDO	Formación en Prevención de riesgos laborales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>15</b> Puntos por nivel Master.</li> <li>• <b>0</b> Puntos por nivel intermedio.</li> <li>• <b>0</b> Puntos por formación reglada en relación con materias de electricidad o arquitectura efímera.</li> </ul>	Experiencia acred. I.T.I adicional a la exigida: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>15</b> Puntos por experiencia como ITI</li> <li>• <b>15</b> Puntos por experiencia en Gestión y dirección de equipos.</li> </ul>	45
2		SI/ADMITIDO	Formación en Prevención de riesgos laborales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>0</b> Puntos por nivel Master.</li> <li>• <b>0</b> Puntos por nivel intermedio.</li> <li>• <b>0</b> Puntos por formación reglada en relación con materias de electricidad o arquitectura efímera.</li> </ul>	Experiencia acred. I.T.I adicional a la exigida: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>15</b> Puntos por experiencia como ITI</li> <li>• <b>15</b> Puntos por experiencia en Gestión y dirección de equipos.</li> </ul>	30

**Cuarto.-** A la vista de lo anterior, los reunidos acuerdan continuar el proceso de selección dándose por citados todos los presentes incluida la Representación legal de los Trabajadores para el día 4 de enero de 2019 para que acudan a la celebración de la segunda fase (ENTREVISTA PERSONAL) del procedimiento que nos ocupa, a celebrar en la sede del Consorcio FEVAL, a las 09:00 horas y 10:00 horas respectivamente, citándose a los candidatos formalmente, siendo el primero por orden de puntuación, el primero: D. MAMC (DNI: 28930182-T), y el segundo D. MGR (DNI: 05665187-B)

El presidente da por terminado la reunión a las 15:02 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo la secretaria, redacto la presente acta, que someto a la firma del Presidente y del resto de los presentes. En Don Benito a 28 de diciembre de 2018.

Fdo.: José González Casado.



Fdo.: Cristina González Pacheco



Fdo.: José Antonio Díaz Mora



**Representante Sindical CSIF**

**Representante Sindical UGT**

Fdo. Araceli Benitez Moto



Fdo. Pedro Martín-Peró Banda

